

Acta No. DMRSA-O-01-2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUCIONES MURILLO RODRIGUEZ S.A.

En la ciudad de Machala capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciséis siendo las 16h00 en las instalaciones de la empresa ubicadas en Circunvalación Sur 1406 (Cda. Nuevo Pilo frente a los Girasoles) con la presencia de los señores: Julio Alberto Murillo Campos, Accionista; Vilma de Lourdes Murillo Campos, Accionista; Julio Adrian Murillo Rodríguez, Accionista; y Andy Alberto Murillo Rodríguez, Presidente; una vez verificado el quórum reglamentario de acuerdo a sus estatutos en el artículo décimo cuarto se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa Distribuciones Murillo Rodríguez S.A. que la preside el Sr. Andy Alberto Murillo Rodríguez y actúa en calidad de Secretaria Adho-c designada de forma unánime por todos los presentes la Srta. Vilma de Lourdes Murillo Campos, para tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Lectura de la Convocatoria
3. Instalación de la Junta
4. Informe del Gerente
5. Informe del Comisario
6. Lectura y Aprobación de Estados Financieros

Constatando el quórum reglamentario, según establece los estatutos de la empresa y hallándose presente la totalidad de los accionistas es aprobado el Orden del día motivo de esta Junta Ordinaria de Accionista.

Interviene la Srta. Vilma de Lourdes Murillo Campos, para indicar y exponer a los señores presentes que el Sr. Julio Alberto Murillo

Campos como representante de la Empresa Distribuciones Murillo Rodríguez S. A debe dar lectura al informe respectivo del año 2015.

El Señor Julio Murillo Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe:

En calidad de Gerente General de Distribuciones Murillo Rodríguez S.A., es mi deber informar a ustedes señores accionistas sobre el resultado económico del año 2015, el mismo que tomo otro rumbo ante los objetivos planteados al inicio por esta empresa en base a resultados de años anteriores:

- I. Al inicio del presente periodo mi representada trazó diferentes metas, las mismas que constituyeron un reto para nosotros, pese a los problemas de la crisis económica que veníamos atravesando, las salvaguardas que entraron en vigencia en Marzo del 2015, la competencia desleal por la guerra de precios y descuentos que ofrecen dejándonos con márgenes de utilidad muy bajos.
- II. Por esta razón, la gestión estuvo encaminada a participar de forma permanente para que la apertura y estabilidad del mercado se mantengan pese a lo duro que estuvo el año pasado por las medidas tomadas por el gobierno, y que las ventas se incrementen, de tal forma que nos permita ser competitivos ante la demanda del mercado, lo cual no fue posible alcanzar.
- III. Distribuciones Murillo Rodríguez S.A. es una empresa familiar que pese al esfuerzo realizado durante el año 2015, no pudo alcanzar las metas propuestas por lo que tomo el 15 de Diciembre del 2015 la decisión de Disolver anticipadamente la empresa.
- IV. Según disposiciones de la Superintendencia de Compañías los estados financieros están elaborados según las NIIF para una mejor medición y control como ente regulador.
- V. Ante lo expuesto anteriormente pongo a su disposición los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 para su revisión y aprobación.

Terminado la lectura del informe del señor Gerente, interviene la Srta. Vilma de Lourdes Murillo Campos, para seguir con el siguiente orden del día e indicar que el señor Comisario proceda a dar lectura a su informe del año 2015.

Inmediatamente el señor CPA, Vicente Antonio Layana Miranda procede a la lectura de su informe:

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de Distribuciones Murillo Rodríguez S.A., tengo a bien poner en consideración el informe correspondiente al Estado de Situación del Ejercicio Económico del período de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

1. He procedido a revisar la documentación de la Compañía, la misma que se halla dentro del marco establecido y disposiciones legales correspondientes.
2. Quien actúa como Representante Legal de la empresa es el Señor Julio Alberto Murillo Campos en calidad de GERENTE GENERAL del período 2015.
3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Libro de Accionistas y de Acciones, Asientos de Diario, Libro Mayor y Estados Financieros, están de acuerdo con las disposiciones legales y en lo referente al aspecto Contable se ha procedido a elaborar los Estados Financieros del período 2015.
4. El Sistema Contable es adecuado, posee un Plan de Cuentas, un módulo para la elaboración de Comprobantes de Egreso, Diario, y Reportes, el Sistema de Facturación permite el ingreso de las facturas de Compras y Ventas así como los respectivos informes e inventarios según se requieran lo cual permite de manera inequívoca diferenciar su aplicación y los resultados de una forma precisa.
5. Con relación al Art. 279 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento con las obligaciones del Comisario, tomando en consideración los números que recaen con la Compañía.
6. Finalmente, el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de DISTRIBUCIONES MURILLO RODRÍGUEZ S.A. al 31 de

Diciembre del 2015, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

NOTAS ACLARATORIAS:

1. Se realizó la transferencia de acciones de la Sra. Clariza Euvenia Murillo Campos para el Sr. Julio Adrian Murillo Rodríguez, hecho que se comunicó a la Superintendencia de Compañías
2. La Gerencia General me comunicó que por resolución tomada en la Junta General Universal de Accionistas se resolvió por unanimidad solicitar la Disolución Anticipada de la empresa por los diferentes factores críticos que afectaron la economía de esta empresa, esto es las salvaguardias que entraron en vigencia en Marzo del 2015 y la competencia desleal por la guerra de precios en la provincia.

Acto seguido y una vez que se dio lectura al informe del Comisario, la Srta. Vilma de Lourdes Murillo Campos indica el siguiente orden del día que es la Aprobación de los Estados Financieros:

Por lo que a continuación el señor Julio Murillo Campos Gerente General de Distribuciones Murillo Rodríguez S.A. procede a dar lectura al Informe de los Estados Financieros del 2015, indicando que los saldos que están en cada cuenta que se reflejan son los saldos reales

Luego de la lectura de los Estados Financieros los miembros de la Junta de Accionistas después de haber revisado los mismos y haber leído las notas aclaratorias de los Estados Financieros, dan por aprobado este punto por unanimidad todos los accionistas.

Por lo tanto los miembros de la Junta de Accionistas tienen como deber autorizar al Señor Julio Alberto Murillo Campos para que realice las gestiones pertinentes y que considere necesarias para el efecto, situación que es aprobada de manera unánime.

Acto seguido se procede a la clausura la sesión siendo las 18H45.

Para constancia de lo actuado firman al pie del presente documento.


Sr. Julio A. Murillo Campos.
GERENTE GENERAL


Sr. Andy Murillo Rodriguez.
PRESIDENTE


Sr. Julio Adrian Murillo Rodriguez
ACCIONISTA
C. I. No. 0704603638


Srta. Vilma Lourdes Murillo Campos
ACCIONISTA
C. I. No. 090577912-0